

Auto. 582

RADIC. 2017-00335-99

Tipo de proceso: Liquidación sociedad conyugal

Demandante: Eliana Sirley Cortez Sepúlveda

Demandado: Abraham Hernando Dovale Osses



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Armenia, Quindío, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Incorpórese al proceso y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, los informes del secuestre Javier Porfirio Bueno Sánchez, obrantes en los numerales 061 a 068 del expediente digitalizado.

NOTIFIQUESE

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

**Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

026e79804393d53e4e5baaf30f42d3fb9e6f50499add0f905b007eb6ca838c1e

Documento generado en 31/03/2022 06:47:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>